

El Secretario General  
de

"Eusko-Itaskuntza"

"Sociedad de Estudios Vascos"

ARTX. E.I./S.E.V.



Saila

Agiri Zk.

B. L. M.

a.....

y tiene el gusto de remitirle el programa de los Cursos de Verano de 1933, además de la adjunta nota a ellos referente, suplicándole la publicación de la misma y también en el caso de que le fuera posible el detalle de dicho programa en el constan su distribución e importante profesorado

Angel de Apraxi

ofrece a Vd..... con este motivo el testimonio de su más distinguida consideración.

San Sebastián, 8 de Mayo de 1933.



ARTX. E.I./S.E.V.	
Saila	<input type="text"/>
Agiri Zk.	<input type="text"/>

1933

S O C I E D A D   D E   E S T U D I O S   V A S C O S

El programa de los Cursos de Verano.-Un llamamiento para fundaciones científicas.

Acaba de ser impreso y ha comenzado a repartirse a los socios, con otras publicaciones retrasadas en la imprenta el programa de los Cursos de Verano de Eusko-Ikaskuntza, para 1.933.

Comenzarán análogamente a los de los seis años anteriores, en San Sebastián el día 29 de Junio, dándose allí lecciones, conferencias, conversaciones y demostraciones prácticas que inicien el conocimiento o sugieran nuevas cuestiones acerca de la Lengua, Historia, Etnología, Literatura, Artes Plásticas, Música, Danzas, Derecho y demás aspectos culturales del País Vasco. Entre los actos complementarios, todos ellos muy atractivos, figura este año por primera vez la excursión por Zumarraga, a causa de coincidir el domingo intermedio de los Cursos, con la notabilísima ceremonia folklórica de danzas que en su iglesia se verifica desde antiguo, el día 2 de julio.

También este año por primera vez, ha sido incorporado a las organizaciones de la Sociedad, el Curso de Tuberculosis Pulmonar que hace varios veranos viene dando, con tanto prestigio científico, el Dr. Emiliano de Eizaguirre, y que durará desde el 1º de agosto al 15 de septiembre en San Sebastián a los 25 médicos o estudiantes de Medicina que primeramente se inscriban. Destinándose

Desde el 4 al 11 de septiembre, se celebrarán en Vitoria las últimas sesiones de los Cursos de este verano, las cuales, por razón de los estudios del Laboratorio de Eusko-Folklore establecido por la Sociedad en dicha población y cuyas publicaciones han alcanzado tanto renombre, versarán principalmente sobre tales temas y reunirán a tantos actuales y futuros colaboradores de dicho Laboratorio, como a cuantos se interesen por el conocimiento del pueblo vasco. Terminarán estas sesiones con la asistencia a una tradicional fiesta popular vitoriana, de visión imborrable. Y en las conferencias, visitas y excursiones de esos días, se examinarán los aspectos de la vida de Alava, fundamentales para la de todo el País Vasco.

Se dirigen por tanto estos Cursos a toda persona culta, nacida en el País o fuera de él, pero que desee conocerlo con alguna profundidad. Y especialmente a los estudiantes, maestros, funcionarios y profesionales, que podrán, si lo desean, acreditar su conocimiento de la lengua vasca mediante los exámenes que se celebrarán en Donostia y en Vitoria, y que de todas suertes se orientarán en el movimiento científico vasco, que los Ayuntamientos y otras entidades públicas favorecen con Becas, que aquellos deben solicitar para su asistencia a los Cursos de Eusko-Ikaskuntza.

Los programas detallados de los Cursos y las indicaciones y facilidades que se desean para poder asistir a ellos, se enviarán a cuantas personas lo soliciten de las Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos - Palacio de la Diputación. San Sebastián.



ARTX. E.I./S.E.V.

Salla

Agiri Zk.

-2-

oooooooooooo

En cumplimiento de anteriores acuerdos de la Junta de Eusko-Ikaskuntza, se recuerda el deseo de esta de conseguir de generosos donantes cantidades que fuesen suficientes para constituir fundaciones que llevarían el nombre de los mismos y con cuyo importe pudieran encargarse y publicarse obras muy necesarias para la cultura vasca.

Como tales ha considerado la Junta hasta ahora una Historia de la Literatura Vasca, seguida de una Antología; y otra Historia de la Lengua Vasca. Para la realización de las dos primeras estima la Junta que sería suficiente una fundación de 6.000 pesetas y para la última una de 3.500, con lo que se encargarían tales obras a personas especializadas en dichos estudios.

oooooooooooo

11 MAYO 1933

